

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *ANUNCIO de 24 de abril de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de una línea subterránea de 15 kV en el camino del Deleite en el término municipal de Aranjuez, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en el camino del Deleite, en el término municipal de Aranjuez, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2025P1006

- Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A. con domicilio en avenida América, número 38, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: en el camino del Deleite, del término municipal de Aranjuez.
- Objeto de la instalación: atender una solicitud de retranqueo de un tramo de la línea aérea de 15 kV del circuito ARZ708B.
- Características principales:

— Soterramiento de un tramo de la línea aérea de 15 kV del circuito ARZ708B para lo cual se proyecta una nueva línea subterránea de 15 kV con origen en la subestación Aranjuez y fin en el apoyo número 5 proyectado y cuyas características y ubicación —en coordenadas UTM referidas al huso 30— son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº CIRCUITOS	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2025P1006 ULE17370		445729	4460710	961
SOTERRAMIENTO		446433	4430602	15
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL 12/20 kV 1x240 mm ² Al.		

- Sustitución del apoyo número 5 existente por uno de tipo C-14/7000 (H-35) con paso aéreo-subterráneo retensando 163 m de conductor LA-110 existente entre los apoyos número 5 proyectado y número 6 existente.
- Desmontaje de 609 m de conductor LA-110 entre los apoyos número 5 proyectado y número 1 existente y de 3 apoyos tipo C y 2 apoyos tipo HV. Además, entre la subestación Aranjuez y el apoyo número 1 existente se desmontarán 155 m de línea subterránea y quedarán fuera de servicio 241 m de línea subterránea.

- Presupuesto total: 107.949,86 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Alcalá, número 16, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2025P1006 - Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección

General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 24 de abril de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/6.832/26)

